



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LAURA DANIELA DÍAZ VALERO
DEMANDADO : OMAR WERTER DÍAZ TORRES
RADICADO : 2017-00195

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de agosto de 2018. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

En atención a la solicitud que antecede se indica al abogado que para proceder al levantamiento de la medida cautelar decretada, debe dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 129 inciso tercero y cuarto del Código de la Infancia y la Adolescencia.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>63</u> del <u>123 AGO 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	